

Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer



UNIFEM – ALyC: Promoviendo la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres



Quito – Ecuador

Agosto 2007

Décima Conferencia de la CEPAL

Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer



MANDATO DE UNIFEM

Promover la igualdad de género, los derechos humanos de las mujeres y su participación, es el mandato del **Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)** que fue constituido en 1976 por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas.



MANDATO DE UNIFEM

Los documentos marco que guían estos esfuerzos: La **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**, la **Plataforma de Acción de Beijing** y la **Resolución 1325** del Consejo de Seguridad sobre las Mujeres, la Paz y Seguridad – crean una agenda ambiciosa con compromisos que requieren acciones concretas y seguimiento.

Estos compromisos han sido reafirmados con la inclusión de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como uno de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)** y en la **Declaración del Milenio** que reconoce que la igualdad de género no sólo es importante como objetivo en sí, sino que también es crucial para lograr todos los demás objetivos.



MANDATO DE UNIFEM

UNIFEM – América Latina y el Caribe trabaja en toda la región, en colaboración con **Gobiernos**, entidades de las **Naciones Unidas**, **redes de mujeres**, **organizaciones no gubernamentales**, **medios de comunicación social** e **instituciones académicas**.

Las actividades de UNIFEM – ALyC procuran fortalecer las instituciones para garantizar la protección y promoción de los derechos de las mujeres, así como promover la participación pública de las mujeres y su capacidad de pedir cuentas a los Gobiernos, en su responsabilidad de garantizar sus derechos.

UNIFEM brinda asistencia técnica y financiera para programas que promueven la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en 4 esferas estratégicas:

1. Reducir la feminización de la **pobreza**.
2. Erradicar la **violencia** contra las mujeres.
3. Revertir la propagación del **VIH/SIDA** entre las mujeres y las niñas.
4. Lograr la igualdad de **género** en la gobernabilidad **democrática** en tiempos de paz y de guerra.

✓ Principal desafío: la desigualdad, especialmente las disparidades de género/raza/etnia agravan la pobreza y la distribución desigual de los ingresos.

✓ CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing y los ODM plantean oportunidades para promover estrategias de reducción de la pobreza sensibles a las diferentes situaciones y necesidades de las mujeres, e incluir su participación en el diagnóstico de dichas necesidades y la implantación y el monitoreo de las políticas.



a. Promover legislación y políticas en apoyo a la seguridad económica de las mujeres

b. Incorporar el género en las políticas y marcos macroeconómicos y sociales

c. Desarrollar estadísticas e indicadores sensibles al género



- ✓ Incremento de la disponibilidad de metodologías y herramientas para llevar a cabo y hacer cabildeo por el análisis presupuestario con perspectiva de género a nivel local, nacional y regional.
- ✓ Fortalecimiento y sostenibilidad de la capacidad de una amplia gama de actores/as, incluyendo activistas, grupos de mujeres, y funcionarios/as públicas/os, para realizar y exigir el análisis de presupuestos sensibles al género a nivel local, nacional, regional y mundial.
- ✓ Mejoramiento de prácticas y políticas para reforzar la igualdad de género.
- ✓ Ampliación de la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y económicas y los procesos de rendición de cuentas.
- ✓ Apoyo a la producción de instrumentos y análisis de estadísticas sensibles al género a través del trabajo con las personas que usan y producen información estadística.

META 2: Erradicar la violencia contra las mujeres



- ✓ La prevalencia de la violencia contra las mujeres (VCM) es uno de los problemas públicos más alarmantes y generalizados en los países de ALyC.
- ✓ 30 a 60% de las mujeres sufren algún tipo de violencia de sus parejas, incluyendo el abuso sexual.
- ✓ Aunque casi todos los países de la Región ALyC han legislado para abordar la violencia contra las mujeres, no se pueden aplicar las políticas sin voluntad política, mecanismos de ejecución y asignación de recursos suficientes.

PRINCIPALES LOGROS

Barreras como la recolección y difusión de información, acceso a justicia o atención, y colaboración entre sectores pertinentes (salud, policía, justicia, educación y trabajo) continúan impidiendo una respuesta integral para enfrentar este complejo problema.

- a. Mejorar las políticas y legislación para proteger los derechos humanos de las mujeres.
- b. Concientizar sobre la VCM para cambiar las prácticas discriminatorias.
- c. Campaña de 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres.



META 3: Revertir la propagación del VIH/SIDA entre mujeres y niñas

- ✓ En América Latina, hay aproximadamente 1,6 millones de personas que viven con el virus.
- ✓ Un tercio están en el Brasil.
- ✓ La región del Caribe sigue siendo la segunda región más afectada del mundo, donde las mujeres adultas constituyen el 51% del total de personas que viven con el VIH.



PRINCIPALES LOGROS

UNIFEM ha promovido enfoques sensibles al género para detener la transmisión del VIH/SIDA entre mujeres y niñas, tomando iniciativas que integran las perspectivas de igualdad de género y derechos humanos en políticas y programas claves; y, apoyando a campañas y eventos para sensibilizar acerca de las vulnerabilidades de las mujeres y niñas al VIH/SIDA.

- a. Fortalecer las políticas y programas que promueven los derechos de las mujeres frente al VIH/SIDA.
- b. Aumentar la conciencia y comprensión de la dimensión de género y derechos humanos del VIH/SIDA.

✓ 2006 fue un año electoral crucial en muchos Países de ALyC a nivel local y nacional. Se eligió por primera vez una mujer como presidenta de Chile.

✓ Regionalmente se han dado muchos logros en términos de empoderar a las mujeres.

✓ UNIFEM ha dirigido sus intervenciones en alcanzar la igualdad de género en la gobernabilidad democrática, fortaleciendo las políticas, leyes y procesos.



a. Fortalecer la participación política de las mujeres en la gobernabilidad democrática.

UNIFEM ha apoyado diferentes iniciativas en elecciones, asambleas constituyentes y nuevas agendas estatales.

b. Fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de pacificación y reconstrucción post-conflicto.

El conflicto de cuatro décadas en Colombia afecta no sólo a ese país, sino a sus vecinos, Ecuador y Venezuela. En este contexto, UNIFEM está apoyando iniciativas que procuran abordar la dimensión de género en el conflicto y sus efectos.

c. Apoyar a activistas para promover y transformar a políticas y programas con el fin de lograr la igualdad de género.

UNIFEM colabora estrechamente con varias activistas en ALyC por lograr la igualdad de género. Iniciativas conjuntas incluyen organizar seminarios, fortalecer a las instituciones de las mujeres, y producir informes y análisis de políticas. Además UNIFEM ha forjado alianzas estratégicas con organizaciones claves para ejecutar actividades para el fortalecimiento de la CEDAW.

UNIFEM ALyC y los ODM

En el marco de los ODM, el mandato específico de UNIFEM es promover la igualdad de género como objetivo y como prioridad transversal. UNIFEM ALyC ha unido fuerzas con sus socios para avanzar hacia los ocho ODM, que incorporan la visión global de un mundo más equitativo y pacífico.

- ✓ Fortalecer la colaboración entre agencias: mejorar la coordinación, reducir la duplicidad y focalizar los resultados.
- ✓ Colaborar con la CEPAL en la publicación de diez estudios nacionales sobre género y ODM para asegurar que sean consideradas las perspectivas del género y raza/etnia.
- ✓ Fomentar la participación de grupos de mujeres en procesos relacionados con los ODM a nivel nacional y regional.

UNIFEM y la promoción de los derechos de las mujeres indígenas y afro descendientes

UNIFEM ALyC trabaja conjuntamente con redes de mujeres indígenas y afro descendientes para lograr sus cuatro objetivos.



MUCHAS GRACIAS !!!!